



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N52-2020
“VEHÍCULOS”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 04 de Diciembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N52-2020** referente a la adquisición de **“Vehículos”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez en representación de la Secretaría de Administración, el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** Representante De La Dirección De Control Y Auditoria Del Sector Paraestatal De Contraloría Y Transparencia Gubernamental la Lic. Yadira Faz Cedillo; como área usuaria, la Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia, Representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna y la Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme, Jefa del Departamento de control de Insumos y Almacén.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes las Compañías **Telecomunicaciones y Servicios del Norte, S. A. de C.V.**, representada por el *C. Juan Carlos Azuara Medina* y **Car One Valle, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Erika Jazmín Vidales Miranda*.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de la proposición técnica contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de



**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, el comité emite el siguiente dictamen:

La Compañía **Car One Valle, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnicas para la partida 1 de la presente licitación

La compañía **Abastecedor Industrial Restaurantero y Hospitalario, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le aceptan su propuesta técnicas para la partida 2 de la presente licitación.

A la Compañía **Telecomunicaciones y Servicios del Norte, S. A. de C.V.** se le rechaza su propuesta técnica, por presentar en su formato de propuesta técnica "Anexo 2" para la partida No. 1 motor 2.2 L7 Puma Diesel I4 con 125 HP y 258lb-pie de Torque, con lo cual incumple lo solicitado en el anexo 1 numeral 2.1 de la columna de "Especificaciones Técnicas" el cual a la letra dice.- ...2.1. *Motor 2.2 L I4 con 133 HP y 285 lb-pie de Torque*... Así como lo establecido en la junta de aclaraciones de este procedimiento realizada en fecha 25 de Noviembre del presente año, específicamente en la aclaración a la respuesta brindada para la pregunta técnica numero 1 realizada por el licitante **Telecomunicaciones y Servicios del Norte, S. A. de C.V.**, donde se le permite ofertar vehículo cargo van, motor 2.2 de 155 caballos, 285 lb. pie de torque, tracción delantera, siempre y cuando incluyera clima trasero de fábrica y aislamiento térmico, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Lo anterior con fundamento en el numeral 13 inciso a) de las bases de la presente licitación, el cual a la letra dice: La Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa.- a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén ubicado el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:12 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N52-2020
Página 2 de 4



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES.	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ.	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	LIC. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ LASTRA.	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO.	



REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S. A. DE C.V	C. JUAN CARLOS AZUARA MEDINA.	
CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.	C. ERIKA JAZMÍN VIDALES MIRANDA.	